



RURAL SIERRA NORTE

CRECIENDO
JUNTO A TI

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RURAL SIERRA NORTE

Conforme lo previsto en el art. 34 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, las Resoluciones No. 363-2017-F y No. 584-2020-F de la Junta de Política, Regulación Monetaria y Financiera; Estatuto, Reglamento Interno, Resolución del Consejo de Administración del 19 de febrero de 2026. **SE CONVOCA** a los señores Representantes de la Asamblea General de Representantes del periodo 2025-2029, Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerente General, Auditores Externo e Interno, con el carácter de obligatorio a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse de manera presencial, el día sábado 28 de marzo de 2026, a las 07h30 am, dirección: Ciudad de Ibarra, calle Juan José Flores 11-59, Edificio Salud Hogar, frente a la gasolinera de la Flota Imbabura, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Capacitación de Buen Gobierno Cooperativo,
 2. Principalización de Representantes a la Asamblea General,
 3. Constatación del quórum e instalación de la Asamblea General,
 4. Lectura y aprobación del orden del día,
 5. Seguimiento de las resoluciones de acta 01-2025 y 02 -2025,
 6. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa 2025,
 7. Elección de Auditoría Externa para el año 2026, de la terna presentada por el Consejo de Vigilancia,
 8. Conocimiento y resolución del Informe de Consejo de Administración, correspondiente al año 2025,
 9. Conocimiento y resolución del Informe de Consejo de Vigilancia, correspondiente al año 2025,
 10. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia, correspondiente al año 2025,
 11. Conocimiento y resolución del Oficio Nro. GG 2025-193,
 12. Conocimiento del Informe de gestión sobre prevención de lavado de activos, correspondiente al año 2025,
 13. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Interna, correspondiente al año 2025,
 14. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2025,
 15. Conocimiento y resolución de la distribución de excedentes 2025,
 16. Conocimiento y resolución de la evaluación del informe ejecutivo de: Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y Presupuesto 2025,
 17. Conocimiento y resolución del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2026,
 18. Conocimiento y resolución del Balance Social 2025, y aprobación de su Programa 2026,
 19. Conocimiento y resolución de la opinión de la Gestión del Balance Social 2025, emitida por el Consejo de Vigilancia,
 20. Conocimiento y aprobación del reporte del Índice de bienestar financiero,
 21. Análisis y aprobación de la Reforma del Reglamento de Buen Gobierno Cooperativo,
 22. Análisis y aprobación de la reforma del Código de Ética,
 23. Lectura de la sumilla de Resoluciones,
 24. Lectura y aprobación del acta de la presente sesión de Asamblea Ordinaria, y,
 25. Clausura de la Asamblea.
- La documentación estará a disposición de los señore(a)s Representantes a partir del 20 de marzo de 2026, y se remitirá de forma digital al correo personal registrado, para su revisión integral.
 - 15 minutos antes de la hora convocada Secretaría procederá al control y registro de asistencia, de igual manera al finalizar la Asamblea.

Ibarra, 11 de marzo de 2026

Fabián Bolívar Huera Puetate

PRESIDENTE

